

L'OSSERVATORE ROMANO

EDICIÓN SEMANAL



EN LENGUA ESPAÑOLA

Unicuique suum

Non praevalent

Edición para Panamá

Ciudad del Vaticano

15 de octubre de 2023

Los protagonistas del Sínodo no somos nosotros, es el Espíritu Santo



Encuadra el QR para
seguir las noticias del
Sínodo

El Papa responde los Dubia de cinco cardenales



siempre ofrece mas.

Los cardenales Brandmüller, Burke, Sandoval Íñiguez, Sarah y Zen Ze-kium presentaron cinco preguntas al Papa solicitando aclaraciones sobre una serie de cuestiones relativas a la interpretación de la Revelación Divina, la bendición de las uniones entre personas del mismo sexo, la sinodalidad como dimensión constitutiva de la Iglesia, la ordenación sacerdotal de las mujeres y el arrepentimiento como condición necesaria para la absolución sacramental. El Papa Francisco respondió a cinco *Dubia* que le enviaron el pasado mes de julio los cardenales Walter Brandmüller y Raymond Leo Burke con el apoyo de otros tres cardenales, Juan

Sandoval Íñiguez, Robert Sarah y Joseph Zen Ze-kium. Las preguntas de los cardenales, en italiano, y las respuestas del Papa, en español, fueron publicadas el lunes 2 de octubre en la página web del Dicasterio para la Doctrina de la fe.

1) Dubium sobre la afirmación de que la Revelación Divina debe reinterpretarse en función de los cambios culturales y antropológicos en boga.

A raíz de las declaraciones de algunos obispos, que no han sido corregidas ni retractadas, se plantea la cuestión de si la Revelación Divina en la Iglesia debe ser reinterpretada según los cambios culturales de nuestro tiempo y según la nueva visión antropológica

que estos cambios promueven; o si la Revelación Divina es vinculante para siempre, inmutable y por tanto no puede ser contradicha, según el dictado del Concilio Vaticano II, de que a Dios que revela se le debe "la obediencia de la fe" (*Dei Verbum* 5); que lo revelado para la salvación de todos debe permanecer "para siempre íntegro" y vivo, y ser "transmitido a todas las generaciones" (7) y que el progreso de la comprensión no implica ningún cambio en la verdad de las cosas y de las palabras, porque la fe ha sido "transmitida de una vez para siempre" (8), y el Magisterio no es superior a la Palabra de Dios, sino que enseña sólo lo

que ha sido transmitido (10).

Respuestas del Papa Francisco:

Queridos hermanos, si bien no siempre me parece prudente responder las preguntas dirigidas directamente a mi persona, y sería imposible responderlas a todas, en este caso me pareció adecuado hacerlo debido a la cercanía del Sínodo.

Respuesta a la primera pregunta

a) La respuesta depende del significado que ustedes den a la palabra "reinterpretar". Si se entiende como "interpretar mejor" la expresión es válida. En este sentido el Concilio Vati-

ANDREA TORNIELLI
Director editorial

ANDREA MONDA
director

Silvina Pérez
jefe de la edición

L'OSSERVATORE
ROMANO

EDICIÓN SEMANAL EN LENGUA ESPAÑOLA
Unicaque suum Non praevalerunt

Ciudad del Vaticano
redazione.spagnola.or@spc.va
www.osservatoreromano.va

Redacción
Piazza Pia, 3 - 00193 Roma
teléfono 39 06 698 45851

TIPOGRAFIA VATICANA EDITRICE
L'OSSERVATORE ROMANO

Servicio fotográfico:
teléfono +39 06 698 45793/45794
fax +39 06 698 84998
e-mail: pubblicazioni.photo@spc.va
www.photo@spc.va

e) Es inevitable que esto pueda llevar a una mejor expresión de algunas afirmaciones pasadas del Magisterio, y de hecho ha sucedido así a lo largo de la historia.

f) Por otra parte, es cierto que el Magisterio no es superior a la Palabra de Dios, pero también es verdad que tanto los textos de las Escrituras como los testimonios de la Tradición necesitan una interpretación que permita distinguir su substancia perenne de los condicionamientos culturales. Es evidente, por ejemplo, en los textos bíblicos (como Ex 21, 20-21) y en algunas intervenciones magisteriales que toleraban la esclavitud (Cf. Nicolás V, *Bula Dum Diversas*, 1452). No es un tema menor dada su íntima conexión con la verdad perenne de la dignidad inalienable de la persona humana. Esos textos necesitan una interpretación. Lo mismo vale para algunas consideraciones del Nuevo Testamento sobre las mujeres (1 Cor 11, 3-10; 1 Tim 2, 11-14) y para otros textos de las Escrituras y testimonios de la Tradición que hoy no pueden ser repetidos materialmente.

g) Es importante destacar que lo que no puede cambiar es lo que ha sido revelado "para la salvación de todos" (*Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. Dei Verbum*, 7). Por ello la Iglesia debe discernir constantemente entre aquello que es esencial para la salvación y aquello que es secundario o está conectado menos directamente con este objetivo. Al respecto me interesa recordar lo que Santo Tomás de Aquino afirmaba:

"cuanto más se desciende a lo particular, tanto más aumenta la indeterminación" (*Summa Theologiae* 1-1 1, q. 94, art. 4).

h) Finalmente, una sola formulación de una verdad nunca podrá entenderse de un modo adecuado si se la presenta solitaria, aislada del rico y armonioso contexto de toda la Revelación. La "jerarquía de verdades" implica también situar cada una de ellas en adecuada conexión con las verdades más centrales y con la totalidad de la enseñanza de la Iglesia. Esto finalmente puede dar lugar a distintos modos de exponer la misma doctrina, aunque "a quienes sueñan con una doctrina monolítica defendida por todos sin matices, esto puede parecerles una imperfecta dispersión. Pero la realidad es que esa variedad ayuda a que se manifiesten y desarrollen mejor los diversos aspectos de la inagotable riqueza del Evangelio" (*Evangelii gaudium*, 49). Cada línea teológica tiene sus riesgos, pero también sus oportunidades.

2) *Dubium sobre la afirmación de que la práctica generalizada de bendecir las uniones entre personas del mismo sexo está de acuerdo con la Revelación y el Magisterio (CIC 2357).*

Según la Divina Revelación, atestiguada en la Sagrada Escritura, que la Iglesia "por mandato divino y con la asistencia del Espíritu Santo escucha piadosamente, conserva santamente y expone fielmente" (*Dei Verbum* 10): "En el principio" Dios creó al hombre a su imagen, varón y hembra los creó y los bendijo para que fuesen fecundos

(cf. Gn 1, 27-28), por lo que el Apóstol Pablo enseña que negar la diferencia sexual es consecuencia de negar al Creador (*Rm* 1, 24-32). Surge la pregunta: ¿puede la Iglesia derogar este "principio", considerándolo, en contra de lo que enseña *Veritatis splendor* 103, como un mero ideal, y aceptando como "bien posible" situaciones objetivamente pecaminosas, como las uniones entre personas del mismo sexo, sin faltar a la doctrina revelada?

Respuesta del Papa Francisco a la segunda pregunta:

a) La Iglesia tiene una concepción muy clara sobre el matrimonio: una unión exclusiva, estable e indisoluble entre un varón y una mujer, naturalmente abierta a engendrar hijos. Sólo a esa unión llama "matrimonio". Otras formas de unión sólo lo realizan "de modo parcial y análogo" (*Amoris laetitia* 292), por lo cual no pueden llamarse estrictamente "matrimonio".

b) No es una mera cuestión de nombres, sino que la realidad que denominamos matrimonio tiene una constitución esencial única que exige un nombre exclusivo, no aplicable a otras realidades. Sin duda es mucho más que un mero "ideal".

c) Por esta razón la Iglesia evita todo tipo de rito o de sacramental que pueda contradecir esta convicción y dar a entender que se reconoce como matrimonio algo que no lo es.

d) No obstante, en el trato con las personas no hay que perder la caridad pastoral, que debe atravesar

todas nuestras decisiones y actitudes. La defensa de la verdad objetiva no es la única expresión de esa caridad, que también está hecha de amabilidad, de paciencia, de comprensión, de ternura, de aliento. Por consiguiente, no podemos constituirnos en jueces que sólo niegan, rechazan, excluyen.

e) Por ello la prudencia pastoral debe discernir adecuadamente si hay formas de bendición, solicitadas por una o por varias personas, que no transmitan una concepción equivocada del matrimonio. Porque cuando se pide una bendición se está expresando un pedido de auxilio a Dios, un ruego para poder vivir mejor, una confianza en un Padre que puede ayudarnos a vivir mejor.

f) Por otra parte, si bien hay situaciones que desde el punto de vista objetivo no son moralmente aceptables, la misma caridad pastoral nos exige no tratar sin más de "pecadores" a otras personas cuya culpabilidad o responsabilidad pueden estar atenuadas por diversos factores que influyen en la imputabilidad subjetiva (Cf. San Juan Pablo II, *Reconciliatio et Paenitentia*, 17).

g) Las decisiones que, en determinadas circunstancias, pueden formar parte de la prudencia pastoral, no necesariamente deben convertirse en una norma. Es decir, no es conveniente que una Diócesis, una Conferencia Episcopal o cualquier otra estructura eclesial habiliten constantemente y de modo oficial procedimientos o ritos para todo tipo de asuntos, ya que todo "aquello que for-

ma parte de un discernimiento práctico ante una situación particular no puede ser elevado a la categoría de una norma", porque esto "daría lugar a una casuística insostenible" (*Amoris laetitia* 304). El Derecho Canónico no debe ni puede abarcarlo todo, y tampoco deben pretenderlo las Conferencias Episcopales con sus documentos y protocolos variados, porque la vida de la Iglesia corre por muchos cauces además de los normativos.

3) *Dubium sobre la afirmación de que la sinodalidad es una "dimensión constitutiva de la Iglesia" (Const.Ap. Episcopalis Communio 6), de modo que la Iglesia sería sinodal por naturaleza.*

Dado que el Sínodo de los Obispos no representa al Colegio Episcopal, sino que es un mero órgano consultivo del Papa, ya que los obispos, como testigos de la fe, no pueden delegar su confesión de la verdad, se plantea la cuestión de si la sinodalidad puede ser el criterio normativo supremo para el gobierno permanente de la Iglesia sin desvirtuar su disposición constitutiva, tal como deseaba su Fundador, según el cual la autoridad suprema y plena de la Iglesia es ejercida tanto por el Papa en virtud de su oficio como por el colegio episcopal junto con su cabeza el Romano Pontífice (*Lumen Gentium* 22).

Respuesta del Papa Francisco a la tercera pregunta:

a) Si bien ustedes reconocen que la suprema y plena

El Papa responde los Dubia de cinco cardenales

VIENE DE LA PÁGINA 3

autoridad de la Iglesia es ejercitada, sea por el Papa debido a su oficio, sea por el colegio de los obispos junto con su cabeza el Romano Pontífice (Cf. *Conc. Ecum. Vati II, Const. dogm. Lumen gentium*, 22), sin embargo con estos dubia ustedes mismos manifiestan su necesidad de participar, de opinar libremente y de colaborar, y así están reclamando alguna forma de "sinodalidad" en el ejercicio de mi ministerio.

b) La Iglesia es "misterio de comunión misionera", pero esta comunión no es sólo afectiva o etérea, sino que necesariamente implica participación real: que no sólo la jerarquía sino todo el Pueblo de Dios de distintas maneras y en diversos niveles pueda hacer oír su voz y sentirse parte en el camino de la Iglesia. En este sentido sí podemos decir que la sinodalidad, como estilo y dinamismo, es una dimensión esencial de la vida de la Iglesia. Sobre este punto ha dicho cosas muy bellas san Juan Pablo II en *Novo millennio ineunte*.

c) Otra cosa es sacralizar o imponer una determinada metodología sinodal que agrada a un grupo, convertirla en norma y cauce obligatorio para todos, porque esto sólo llevaría a "congelar" el camino sinodal ignorando las diversas características de las distintas Iglesias particulares y la variada riqueza de la Iglesia universal.

4) *Dubium sobre el apoyo de pastores y teólogos a la teoría de que "la teología de la Iglesia ha*

cambiado" y, por tanto, la ordenación sacerdotal puede conferirse a las mujeres.

Tras las declaraciones de algunos prelados, que no han sido corregidas ni retractadas, según las cuales con el Vaticano II habría cambiado la teología de la Iglesia y el sentido de la Misa, se plantea la cuestión de si sigue siendo válido el dictado del Concilio Vaticano II que "el sacerdocio común de los fieles y el sacerdocio ministerial difieren esencialmente y no sólo en grado" (*Lumen Gentium* 10) y que los presbíteros, en virtud de la "sagrada potestad del orden de ofrecer sacrificios y perdonar pecados" (*Presbyterorum Ordinis* 2), actúan en nombre y persona de Cristo Mediador, por quien se perfecciona el sacrificio espiritual de los fieles? También se plantea la cuestión de si sigue siendo válida la enseñanza de la carta apostólica *Ordinatio Sacerdotalis* de san Juan Pablo II, que enseña como una verdad que hay que sostener definitivamente que es imposible conferir la ordenación sacerdotal a las mujeres, de modo que esta enseñanza ya no está sujeta a cambios ni a la libre discusión de pastores o teólogos.

Respuesta del Papa Francisco a la cuarta pregunta:

a) "El sacerdocio común de los fieles y el sacerdocio ministerial difieren esencialmente" (*Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. Lumen gentium*, 10). No es conveniente sostener una diferencia de grado que implique considerar al sacerdocio común de los fieles como algo de

"segunda categoría" o de menor valor ("un grado más bajo"). Ambas formas de sacerdocio se iluminan y se sostienen mutuamente.

b) Cuando san Juan Pablo II enseñó que hay que afirmar "de modo definitivo" la imposibilidad de conferir la ordenación sacerdotal a las mujeres, de ningún modo estaba menospreciando a las mujeres y otorgando un poder supremo a los varones. San Juan Pablo II también afirmó otras cosas. Por ejemplo, que cuando hablamos de la potestad sacerdotal "nos encontramos en el ámbito de la función, no de la dignidad ni de la santidad" (san Juan Pablo II, *Christifideles laici*, 51), Son palabras que no hemos acogido suficientemente. También

sostuvo claramente que si bien sólo el sacerdote preside la Eucaristía, las tareas "no dan lugar a la superioridad de los unos sobre los otros" (san Juan Pablo II, *Christifideles laici*, nota 190; Cf. *Congregación para la Doctrina de la Fe, Declaración Inter Insigniores*, VI). Igualmente afirmó que si la función sacerdotal es "jerárquica", no debe entenderse como una forma de dominio, sino que "está totalmente ordenada a la santidad de los miembros de Cristo" (san Juan Pablo II, *Mulieris dignitatem*, 27). Si esto no se comprende y no se sacan las consecuencias prácticas de estas distinciones, será difícil aceptar que el sacerdocio esté reservado sólo a los varones y no podremos reconocer los derechos de las mujeres o la necesidad de que participen, de diversas maneras, en la con-

ducción de la Iglesia.

c) Por otra parte, para ser rigurosos, reconozcamos que aún no se ha desarrollado exhaustivamente una doctrina clara y autoritativa acerca de la naturaleza exacta de una "declaración definitiva". No es una definición dogmática, y sin embargo debe ser acatada por todos. Nadie puede contradecirla públicamente y sin embargo puede ser objeto de estudio, como es el caso de la validez de las ordenaciones en la Comunión anglicana.

5) *Dubium sobre la afirmación "el perdón es un derecho humano" y la insistencia del Santo Padre en el deber de absolver a todos y siempre, de modo que el arrepentimiento no sería una condición necesaria para la absolución sacramental.*

Se plantea la cuestión de si sigue vigente la enseñanza del Concilio de Trento, según la cual, para que sea válida la confesión sacramental, es necesaria la contrición del penitente, que consiste en detestar el pecado cometido con la intención de no pecar más (Sesión XIV, Capítulo IV: DH 1676), de modo que el sacerdote debe posponer la absolución cuando es evidente que no se cumple esta condición.

Respuesta del Papa Francisco a la quinta pregunta

a) El arrepentimiento es necesario para la validez de la absolución sacramental, e implica el propósito de no pecar. Pero aquí no hay matemáticas y una vez más debo recordar que el confesionario no es una aduana.

No somos dueños, sino humildes administradores de los Sacramentos que alimentan a los fieles, porque estos regalos del Señor, más que reliquias a custodiar, son ayudas del Espíritu Santo para la vida de las personas.

b) Hay muchas maneras de expresar el arrepentimiento.

Frecuentemente, en las personas que tienen una autoestima muy herida, declararse culpables es una tortura cruel, pero el sólo hecho de acercarse a la confesión es una expresión simbólica de arrepentimiento y de búsqueda de la ayuda divina.

c) Quiero recordar también que "a veces nos cuesta mucho dar lugar en la pastoral al amor incondicional de Dios" (*Amoris laetitia* 311), pero hay que aprenderlo. Siguiendo a san Juan Pablo II, sostengo que no debemos exigir a los fieles propósitos de enmienda demasiado precisos y seguros, que en el fondo terminan siendo abstractos o incluso ególatras, sino que aun la previsibilidad de una nueva caída "no prejuzga la autenticidad del propósito" (san Juan Pablo II, *Carta al Card. William W. Baum y a los participantes del curso anual de la Penitenciaría Apostólica*, 22 marzo 1996, 5).

d) Por último, debe quedar claro que todas las condiciones que habitualmente se ponen en la confesión, generalmente no son aplicables cuando la persona se encuentra en una situación de agonía, o con sus capacidades mentales y psíquicas muy limitadas.

El cardenal secretario de Estado en el congreso de la Pontificia Universidad Gregoriana sobre “Los nuevos documentos del Pontificado de Pío XII”

Fundamental establecer la verdad histórica

Publicamos el discurso de apertura al congreso “Los nuevos documentos del Pontificado de Pío XII y su significado para las relaciones judeo-cristianas: un diálogo entre historiadores y teólogos”, que inició el lunes 9 en la Universidad Pontificia Gregoriana y que concluyó el 11 de octubre.

Padre rector, querido rabino Riccardo Di Segni, excelencias, miembros del cuerpo diplomático, profesores, estudiantes, distinguidos huéspedes, señores y señoras, nunca hubiera imaginado iniciar hoy mi discurso con el triste deber de compartir y transmitir el dolor expresado ayer por el Santo Padre por lo que está sucediendo en Israel.

Hace dos días, en el día de *shabbat*, en la fiesta de la *Simchat Torah* – la Alegría de la Torah – en Israel muchos hermanos y hermanas israelíes fueron despertados por un terrible y despreciable ataque. Estamos cerca de las familias de las víctimas (parece que más de 600, pero lamentablemente el número crece de hora en hora), a los miles de heridos, a los que resultan desaparecidos y que muchos probablemente han sido secuestrados y ahora se encuentran en grave peligro.

La Santa Sede está siguiendo con profunda y gran preocupación la guerra que ha sido provocada, en la cual, en Gaza, también muchos palestinos (hasta ahora más de 250) están perdiendo la vida, mientras que otros son refugiados y han resultado heridos. Nuestra cercanía y nuestras oraciones van también a las familias y a los civiles completamente inocentes. La guerra siempre es una derrota de la dignidad y una ocasión para no alcanzar ninguna solución.

Lamentablemente, violencia, terrorismo, barbarie y extremismo minan las legítimas aspiraciones de palestinos e israelíes.

Espero que las armas sean silenciadas y que la razón prevalezca y se

utilice para detenerse y reflexionar sobre la manera correcta de lograr la paz en Israel y Palestina!

Ahora, volviendo a este congreso dedicado a “Los nuevos documentos del Pontificado de Pío XII y su significado para las relaciones judeo-cristianas: un diálogo entre historiadores y teólogos”, me alegra



haber recibido vuestra gentil invitación para participar.

En 2020 el Papa Francisco decidió que los archivos del pontificado de Pío XII fueran accesibles a la consulta para estudiosos e investigadores. Desde entonces se han publicado numerosos estudios que reexaminan, a través de lentes diferentes, algunos de los estereotipos. A partir de León XIII, los Pontífices han considerado sus archivos una parte valiosa de la herencia cristiana-católica y un testimonio privilegiado del camino de toda la humanidad a través de los siglos. Establecer la verdad histórica mediante la búsqueda histórica-crítica es fundamental (cfr. Comisión Teológica Internacional, *Memoria y reconciliación: La Iglesia y las culpas del pasado*, n. 5.3). Por esta razón, la Santa Sede no deja de advertir al público cuando interpretaciones históricas personales difieren de los resultados de los cánones de la búsqueda científica (ciencias archivísticas, paleográficas, diplomáticas e históricas). Además, mantener la exactitud histórica *sine glossa* es también un medio para defender la verdad y la

dignidad de todas las partes implicadas.

Lamentablemente, existen todavía casos de deshonestidad científica, que se convierten en “manipulación de la historia” cuando documentos son negligente o deliberadamente escondidos. Un caso interesante está constituido por las res-

angular importante en las relaciones entre católicos y judíos. De hecho, los judíos, entre los cuales unos pocos rabinos, estaban tan convencidos de la actitud amigable de Pío XII con ellos que se dirigieron directamente a la Santa Sede para pedir ayuda antes y durante la segunda guerra mundial. El presidente de Israel Herzog recientemente lo recordó en una entrevista con «L'Osservatore Romano», hablando de su abuelo, el rabino Isaac Herzog, y sus cordiales relaciones con Pío XII y sus colaboradores durante la segunda guerra mundial.

Me gustaría llamar la atención so-



puestas oficiales del cardenal secretario de Estado Gasparri al *American Jewish Committee* de Nueva York en 1916 y a los judíos asquenazíes en 1919. Esos documentos, descubiertos tan solo recientemente, afirman cómo los católicos debían ver a los judíos: «los judíos son nuestros hermanos» y «el pueblo judío debe ser considerado hermano como cualquier otro pueblo del mundo». Está bien notar que el futuro Papa Pío XII, monseñor Eugenio Pacelli, que en la época era el secretario de la Sagrada Congregación de los Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios, contribuyó personalmente a la génesis y a la redacción de esos textos. Por tanto, diseñan un retrato muy diferente del futuro Papa Pacelli respecto a lo que es “generalmente conocido”. El hecho de que el documento de 1916 se definiera “una encíclica” por el comentarista americano en el «*American Hebrew and Jewish Messenger*» sugiere que ha constituido una piedra

bre estos documentos perdidos de 1916 y del 1919, así como también sobre la cordial amistad de Eugenio Pacelli con diferentes importantes personajes judíos de todo el mundo, para subrayar que la Santa Sede había tomado posición a favor de los judíos durante la primera guerra mundial. Además, desde el inicio hasta el final de la segunda guerra mundial, un número considerable de católicos, por convicción religiosa, pero también por obediencia al Papa, defendió a los judíos con todos los medios de los que disponía, también participando a la resistencia activa contra el nazismo y el fascismo. Descubrimientos recientes en los archivos vaticanos y también en otros archivos han hecho más fácil para nosotros comprender cómo

los registros históricos hayan sido manipulados en la era post-bélica, lo que llevó a hacer que los católicos fueran mencionados poco o nada en los movimientos de resistencia.

Gracias a la reciente apertura de los archivos, se volvió más evidente que el Papa Pío XII siguió tanto el camino de la diplomacia como el de la resistencia clandestina. Esa elección estratégica no fue una inercia apática, sino extremadamente arriesgada para todas las personas implicadas.

Finalmente, quisiera evidenciar que no “solo” el número de documentos del pontificado de Pío XII es significativamente más alto respecto a los fondos de archivo de sus predecesores, pero los documentos son también temáticamente más ricos, lo que ayuda a explicar la variedad del compromiso vaticano sobre frentes a menudo completamente nuevos. Será necesaria más de una generación de historiadores para construir una coherencia a través de la multiplicidad de las fuentes de archivo sobre Papa Pacelli. Por tanto, las reflexiones y los juicios madurarán con el tiempo, lo que les consentirá ir más allá del mundo reducido de las interpretaciones subjetivas descontextualizadas que están privadas del apoyo de fuentes y fundamentos históricos. En otras palabras, a los historiadores les esperan años de trabajo, y se espera que logren seguir dando luz sobre periodos más controvertidos y delicados, conocidos como “el siglo de Pío XII”.

Quisiera concluir mis observaciones con el deseo de que este congreso internacional, y los encuentros y los debates que tendrán lugar en los próximos días entre los participantes, puedan contribuir a recorrer las huellas de la historia en un mundo que lo haga para todos nosotros recordatorio, aliento e inspiración.

Conferencia en el Vaticano sobre la «Laudate Deum»

Cuánto tiempo perdido sin intervenir

Voces y testimonios sobre la crisis climática

Es importante que la exhortación apostólica *Laudate Deum* se dirija no solo a los fieles, sino a todos los hombres y mujeres por igual, ya que los gobiernos no se preocupan por el cambio climático. Así lo subrayó Giorgio Leonardo Parisi, premio Nobel de Física 2021, durante la conferencia reservada a los periodistas acreditados en la Oficina de Prensa de la Santa Sede, titulada «*Laudate Deum*: voces y testimonios sobre la crisis climática». La reunión tuvo lugar el jueves 5 de octubre por la mañana, en el Largo della Radio, frente al Palazzina Leone XIII, en los Jardines Vaticanos,

Puede parecer extraño, señaló Parisi, que el comienzo de la exhortación sea científico, pero esto sirve para oponerse a ciertas opiniones despectivas e irracionales. Por eso, la *Laudate Deum* está escrita en un lenguaje, claro, plano, legible por todos. De hecho, por mucho que se intente ocultarlos y relativizarlos, los signos del cambio son cada vez más evidentes. El problema del negacionismo, explicó, es que hay muchas personas, especialmente políticos, que tratan de ocultar estos eventos que están a la vista de todos.

Otro punto fundamental del texto del Papa, destacó Parisi, es la necesidad de poner fin al hecho de que la cuestión ambiental sea ridiculizada por intereses económicos. Al contrario, hay que admitir que se trata de un problema humano y social a todos los niveles. Hace décadas, añadió, que la ciencia advierte sobre estos efectos, pero no se ha hecho nada. En este sentido, el Papa subraya que hay que intervenir, porque hay un problema enorme que requiere pasos decididos.

No cabe duda, dijo Parisi, de que bloquear el cambio climático tiene costes financieros y sociales que afectan a la vida de todos. Por otro

lado, observó, se debe proceder de manera justa y solidaria entre todos los países. Y los que más inciden en el cambio tienen que hacer más.

En conexión en línea desde la India, Vandana Shiva, científica, activista y ambientalista, destacó que el Papa recuerda que todos estamos conectados y que el paradigma tecnocrático nos separa. Existe, añadió, una arrogancia destructiva que no ve el poder y la importancia de trabajar en paz la tierra. En la India se ha demostrado que se puede producir más, un alimento más saludable, respetando y protegiendo el planeta. Por desgracia, dijo, si no se cultiva la tierra con cuidado y cuidado, no será posible ayudar a las personas y, sobre todo, evitar el calentamiento global. Bastaría, observó Shiva, reducir la emisión de gases de efecto invernadero, para que la fotosíntesis sea capaz de contribuir a reducir el problema. Por lo tanto, es necesario comprender que la arrogancia tecnocrática no es la solución.

Por su parte, Carlo Petrini, gastrónomo, sociólogo y activista, fundador de Slow food, destacó que las características fuertes de la exhortación son el dramatismo y la conciencia del momento histórico que se está atravesando. A su juicio, hay que tener en cuenta que desde la publicación de la *Laudato si'*, han pasado ocho años desde la COP21 en 2015. Ya se ha llegado a la COP28 de Dubai, que tendrá lugar entre noviembre y diciembre próximos. Estos son ocho años en los que la sensibilidad política con respecto a la situación ambiental no ha avanzado, de hecho, en algunos aspectos, la gobernanza internacional ha demostrado ser insuficiente y ha creado las condiciones para que una parte importante del sistema ambiental se vea comprometida de manera irreversible.



ble. Hasta el punto de que muchas actividades solo podrán contener el desastre anunciado, no resolverlo.

El Papa, señaló Petrini, pone el acento en dos aspectos relevantes: por un lado, toma nota de que la situación es difícil de gobernar a nivel político e institucional, tanto que nos enfrentamos a una situación muy crítica. Por otro lado, en la exhortación, condena el negacionismo, no solo por los aspectos anti-científicos sino porque está creando una barrera contra los cambios. Sin embargo, observó, el Pontífice es consciente de que una multitud de asociaciones, movimientos y realidades de la sociedad civil pueden crear un clima diferente y llevar a la política a tener actitudes diferentes. El escritor y ensayista estadounidense Jonathan Safran Foer, que intervino más tarde, destacó que la tierra está contando una historia que no se puede aceptar. Falta la voluntad de hacer sacrificios hoy para evitar una catástrofe futura. El escritor ha señalado que, así como existe un negacionismo frente a los acontecimientos de la Segunda Guerra Mundial, también existe el negacionismo frente a la emergencia climática.

En conexión remota, Ridhima Pan-

dey, protagonista de la película *La Carta*: un Mensaje para Nuestra Tierra dedicado a la *Laudato si'*, señaló que, con respecto al cambio climático, es difícil resolver los problemas causados hasta la fecha, no se puede retroceder por completo; pero la exhortación apostólica del Papa es una fuente de inspiración para aquellos que quieren hacer algo. Esta crisis tiene un impacto en todos, en el mundo hay signos evidentes y la gente debe creer lo que está sucediendo.

Luego fue el turno de Luisa-Marie Neubauer, líder de "Fridays for Future" en Alemania, quien subrayó que lo que asusta no es solo la crisis sino la forma en que los líderes responden a la crisis. Algunos, dijo, hablan de inacción de los gobiernos, pero eso no es cierto. Lamentablemente, añadió, en los últimos años la gran mayoría de ellos han dado marcha atrás y han comenzado a hacer todo lo posible para complacer los intereses relacionados con los combustibles fósiles e impedir un cambio real.

Benoit Halgand, cofundador de las organizaciones juveniles francesas «Por un despertar ecológico» y «Lutte et contemplation», destacó lo angustioso que es saber que se vi-

ve en un mundo en el que la humanidad está destruyendo su propia existencia. A continuación, indicó tres puntos de la exhortación apostólica que parecen particularmente proféticos. En primer lugar, dijo, la necesidad de una respuesta política y de una sociedad civil fuerte frente a los desafíos estructurales planteados por la crisis ecológica; luego, la urgencia, bien explicada por el Papa, de salir de la dependencia de los combustibles fósiles; y, por último, el compromiso alimentado por la fe en Dios misericordioso y no solo por la conciencia del deber moral de actuar.

Posteriormente, Jubran Ali Mohammed Ali, un joven de Libia de 28 años que llegó a Italia en 2000, recordó la catástrofe provocada recientemente en su país por el ciclón Daniel, como resultado del cual murieron más de 11 mil personas y más de 30 mil perdieron sus hogares. Alessandra Sarmentino, animadora del Proyecto Policoro de la archidiócesis de Palermo y del Movimiento *Laudato si'*, asociada de Acción Católica, recordó que en julio de 2023 toda Sicilia ardía, con autopistas intransitables, aeropuertos cerrados y pueblos enteros aislados. Esto ha provocado muertes y destrucciones: toda una región ha quedado atrapada dentro de sí misma a causa del fuego iniciado simultáneamente y en varios puntos a manos de malvados pirómanos.

El problema, señaló, es que este *modus operandi* humano tiene claras repercusiones en el clima y el medio ambiente.

Por último, Yann Arthus-Bertrand, director y embajador de la ONU para el clima, en un vídeo subrayó que a través de su actividad está presenciando el dramático cambio climático, documentando sus efectos en las personas y en la naturaleza.

Introducción de Francisco a un libro que recoge dos de sus escritos sobre el tema de la santidad

La lucha interior contra mundanidad espiritual

El Papa Francisco ha ofrecido a los participantes en la asamblea sinodal el libro Santos, no mundanos. La gracia de Dios nos salva de la corrupción interior (Libreria editrice vaticana, 2023, páginas 80, euro 6), que reúne dos intervenciones de Jorge Mario Bergoglio publicadas en distintos momentos y ocasiones: un artículo escrito en 1991, titulado originalmente Corrupción y pecado, reeditado después en 2005, cuando era arzobispo de Buenos Aires, y la Carta a los sacerdotes de la diócesis de Roma, difundida el 5 de agosto. El volumen se abre con un texto introductorio inédito del propio Papa Francisco, que publicamos a continuación.

La fe cristiana es una lucha, una batalla interior para vencer la tentación de encerrarnos en nosotros mismos y dejarnos habitar por el amor de un Padre que desea nuestra felicidad. Es una lucha hermosa porque, cuando dejamos vencer al Señor, nuestro corazón exulta de plenitud y nuestra existencia se ilumina con un rayo de infinitud.

La lucha que combatimos como seguidores de Jesús es, ante todo, contra la mundanidad espiritual, que es paganismo disfrazado de ropaje eclesial. Aunque se camufle bajo una apariencia sagrada, es una actitud que acaba siendo idolátrica, porque no reconoce la presencia de Dios como Señor y liberador de nuestras vidas y de la historia del mundo. Mientras tanto, nos deja a merced de nuestros caprichos y antojos.

Por eso, debemos dar la batalla. Pero la nuestra no es una lucha vana o sin esperanza, porque esa contienda ya tiene un vencedor: Jesús, el que con su muerte derrotó el poder del pecado. Y con su resurrección nos dio la posibilidad de convertirnos en personas nuevas.

Por supuesto, la victoria de Jesús tiene un nombre, la cruz, que a primera vista crea repulsión y nos ahuyenta. Pero ella es el signo de un amor sin límites, humilde y tenaz. Jesús nos amó hasta una muerte tan ignominiosa como la de la cruz, para que no volviéramos a dudar de que sus brazos permanecen abiertos hasta para el último de los pecadores. Y este amor eterno interpela y orienta las sendas del cristiano y de la propia Iglesia.

La cruz de Jesús se convierte en el criterio de toda opción de fe. El Beato Pierre Claverie, obispo de Orán, afirmaba esto en una de sus homilias con palabras muy bellas que quiero citar aquí: «Creo que la Iglesia muere si no está suficientemente cerca de la cruz de su Señor.

Por paradójico que parezca, la fuerza, la vitalidad, la esperanza cristiana, la fecundidad de la Iglesia

vienen de ahí. No de otra parte. Todo el resto no es más que ensueño, ilusión mundana. La Iglesia se engaña a sí misma, y engaña al mundo, cuando se presenta como una potencia entre otras, como una organización humanitaria o como un movimiento evangélico capaz de dar un espectáculo. Ella puede brillar, pero no arder con el fuego del amor de Dios, "fuerte como la muerte", como dice el Cantar de los Cantares». Precisamente por eso he querido recoger en este pequeño volumen dos textos publicados en épocas distintas: uno, escrito en 1991 y reeditado en 2005, cuando era arzobispo de Buenos Aires, dedicado a la corrupción y al pecado; el otro, una Carta a los sacerdotes de Roma. ¿Qué los une? La preocupación, que siento como una fuerte llamada de Dios a toda la Iglesia, de permanecer vigilantes y luchar, con la fuerza de la oración, contra cualquier claudicación ante la mundanidad espiritual. Esta lucha tiene un nombre: se llama santidad.

La santidad no es un estado de bienaventuranza alcanzado de una vez para siempre, sino el deseo incesante e inquebrantable de permanecer unidos a la cruz de Jesús, dejándonos modelar por la lógica que brota de la ofrenda de uno mismo y resistiendo al enemigo, quien nos halaga para sembrar en nosotros la convicción de nuestra autosuficiencia. En cambio, nos hará bien recordar lo que Jesús nos dijo: «Sin mí no pueden hacer nada» (Jn 15,5).

La santidad es, pues, permanecer abiertos al "más" que Dios nos pide y que se manifiesta en nuestra coherencia en la vida cotidiana. El padre Alfred Delp escribió: «Dios nos abraza con la realidad». Es aquí, en nuestra cotidianidad, donde hemos de dar cabida al Señor que nos salva de nuestra autosuficiencia, y que nos pide ese magis del que habla san Ignacio de Loyola, ese "más" que nos impulsa hacia una felicidad que no es efímera, sino plena y serena.

Ofrezco al lector estos textos como una oportunidad para reflexionar sobre la propia vida y la de la Iglesia en la convicción de que Dios nos pide que estemos abiertos a su novedad, nos pide que estemos inquietos y nunca conformes, buscando y nunca instalados en opacidades complacientes, no atrincherados en falsas seguridades, sino en camino hacia la santidad.

Ciudad del Vaticano, 30 de septiembre de 2023

FRANCISCUS

En palabras del Papa Francisco un método para los miembros del Sínodo y una invitación a los periodistas

Silencio y escucha para dejar hablar al Espíritu

ANDREA TORNIELLI

El Papa Francisco intervino en la apertura del Sínodo sobre la sinodalidad, insistiendo en lo que diferencia una asamblea eclesial de una reunión política y subrayando la centralidad de la escucha del Espíritu Santo. El que se inauguró el 4 de octubre es un Sínodo peculiar, sólo parecido al Sínodo sobre la Comunión de 1986. De hecho, la comunión en la Iglesia y la sinodalidad como modo de vivir y expresar esta comunión representan aspectos fundamentales y no están ligados a temas específicos.

El Obispo de Roma indicó también un método a los miembros del Sínodo, con una petición que hizo extensiva, pidiendo comprensión, también a los periodistas llamados a informar sobre lo que está sucediendo en el Vaticano este mes de octubre.

Francisco ha explicado que en el Sínodo debe darse prioridad a la escucha, a la escucha del Espíritu Santo por encima de todo. Escuchar lo que tienen que decir los demás, escuchar lo que tienen que decir los que están lejos de mí, compartir su experiencia. Hacer esto requiere ascesis. Requiere custodiar un espacio protegido, para evitar que las posiciones individuales y los protagonismos prevalezcan sobre la armonía sinfónica del conjunto. El Papa pide explícitamente "un cierto ayuno de la palabra pública para custodiarlo". También pide que lo que se

publique consiga transmitirlo de alguna manera. Francisco añade: "Algunos dirán -lo están diciendo- que los obispos tienen miedo y por eso no quieren que los periodistas digan...". Expresando así la actitud y el discernimiento que se exige a los miembros del sínodo en primer lugar.

En la tarde del primer día de la asamblea, se dio a conocer el reglamento de estos días de trabajo, en el que se establece que "cada uno de los participantes está obligado a la confidencialidad y a la privacidad tanto de sus propias intervenciones como de las intervenciones de los demás participantes".

Cuidar de este espacio no significa que no se sepa lo que ocurre. De hecho, éste es el Sínodo con más retransmisiones en directo de la historia: desde las meditaciones del retiro espiritual hasta los saludos, desde los informes introductorios de cada módulo hasta los briefings diarios sobre los contenidos del debate. Hay obispos, sacerdotes, religiosos y religiosas, laicos y laicas de todas las partes del mundo que juntos, en un clima de oración y no de oposición o polarización, buscan en las próximas semanas comprender los caminos que el Espíritu indica para un anuncio evangélico capaz de llegar a todos y para una Iglesia cada vez más fiel a su origen, una Iglesia de puertas abiertas, "la casa paterna donde hay lugar para cada uno con su propia laboriosa vida".